Universidad de Alcalá

GUÍA DOCENTE

EDUCACIÓN Y NUEVAS ALFABETIZACIONES

Máster en Formación del Profesorado
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2024/2025

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	**Educación y Nuevas Alfabetizaciones**
Código:	**200976**
Departamento:	**Filología, Comunicación y Documentación**
Área de Conocimiento:	**Comunicación Audiovisual y Publicidad**
Carácter:	**Optativa Común**
Créditos ECTS:	**4**
Cuatrimestre:	**2º**
Profesorado:	**María Ruth García Pernía**
Correo electrónico:	**mruth.garcia@uah.es**
Idioma en el que se imparte:	**Español**

1. PRESENTACIÓN

En este curso nos planteamos reflexionar sobre la manera en que las nuevas tecnologías contribuyen a enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y sobre las competencias y habilidades que se hacen necesarias en los nuevos espacios de comunicación surgidos en nuestra sociedad.

Partimos de la siguiente pregunta: ¿han cambiado las tecnologías digitales la educación de jóvenes y adolescentes? Educar es inseparable de la capacidad de aprendizaje del ser humano y, muy especialmente, de los instrumentos que manejamos. El aprendizaje se relaciona con la adquisición de determinadas habilidades que ayudan a desenvolverse en el mundo, a comprenderlo, y también a transformarlo. La educación implica la presencia de metas compartidas que orientan las actividades humanas en una determinada dirección, definida en la mayoría de las ocasiones por las personas adultas. Si algo distingue a la educación es el hecho de que añade algo nuevo a la idea de aprender: adquirimos nuevas habilidades que otros nos señalan como meta y que son necesarias para vivir en sociedad.

1.b PRESENTATION

In this course, we set out to reflect on the way in which new technologies contribute to enriching learning processes and on the skills that are necessary in the new communication spaces that have emerged in our society.

Thus, we start from the following question: have digital technologies changed the education of children and adolescents? Education is inseparable from the learning capacity of human beings and, especially, from the tools we use. Learning is related to the acquisition of certain skills that help us to function in the world, to understand it, and also to transform it. Education implies the presence of shared goals that guide human activities in a certain direction, most of the time defined by adults. If there is one thing that distinguishes education, it is the fact that it adds something new to the idea of learning: we acquire new skills that others point out to us as a goal and that are necessary to live in society.

2. COMPETENCIAS y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Competencias básicas y generales:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de estos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Competencias específicas:

CE77 - Ampliar y profundizar en conocimientos sobre las materias, asignaturas o módulos curriculares que correspondan a la atribución docente de la especialidad correspondiente, teniendo en cuenta que determinadas especialidades docentes tienen asignadas más de una materia, asignatura o módulo.
CE78 - Ampliar conocimientos que le permitan profundizar en la adquisición de las competencias establecidas para el Módulo Genérico.
CE80 - Mejorar la competencia comunicativa del estudiante como docente.

- Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

Resultados del aprendizaje:

· Comprender el impacto social y educativo de las tecnologías y los lenguajes audiovisuales.
· Ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de innovación educativa basados en la tecnología.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de créditos
Bloque 1. Medios de comunicación e influencia en la Sociedad • Revolución tecnológica: el rol de los medios • Educación en los medios y alfabetización digital	1 ECTS
Bloque 2. La educación en la Sociedad del Siglo XXI • Competencias digitales y habilidades de alfabetización. • Los centros educativos y el profesorado del futuro	1 ECTS
Bloque 3. Recursos digitales y audiovisuales para la creación multimedia y la alfabetización crítica. • Escribir, leer y pensar en un universo multimedia: narrativa interactiva y alfabetización visual y audiovisual • Nuevas experiencias educativas	2 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos en horas

Número de horas presenciales:	25 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	▪ 12,5 horas de trabajos de grupo ▪ 12,5 horas de búsqueda y selección de materiales ▪ 12,5 horas de elaboración de reflexiones sobre cada tema abordado ▪ 20 horas de trabajo en la plataforma virtual ▪ 17,5 horas de lectura y estudio de contenidos
Total horas	100

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Análisis de Casos	Se presentarán diversos casos a lo largo de la asignatura.
Análisis y discusión de textos	Los textos se irán facilitando de manera secuencial, a lo largo de la asignatura.
Aprendizaje colaborativo presencial y virtual	Se hace mucho hincapié en la participación activa y colaborativa del alumnado a lo largo del proceso.
Uso de la Blackboard como apoyo virtual	Apoyo virtual para mantener el contacto entre clase y clase.
Clase expositiva	Cuando se considere oportuno, se realizarán exposiciones para facilitar la introducción, elaboración o conclusión de los temas tratados.

5. EVALUACIÓN

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la asignatura. La evaluación se adecua a los establecido en la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH[1]

- **Evaluación continua. Convocatoria ordinaria**

Criterios de evaluación

La evaluación será de carácter continuo y formativa, que tenga en cuenta el proceso de enseñanza a lo largo de la materia. Tanto en las tareas de clase como en el programa desarrollado en grupo, la evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Claridad, corrección, complejidad y concisión de las ideas expuestas
- Integración adecuada de la teoría y la práctica, dando lugar una buena elaboración de los contenidos.
- Referencias bibliográficas correctas y oportunas.

[1] Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (30 septiembre de 2021). https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

- Estilo de redacción, ortografía y presentación.
- Interés y motivación demostrados a lo largo de la asignatura.
- Creatividad y originalidad en los temas tratados y en la manera de enfocarlos y/o presentarlos.
- Capacidad de trabajo en equipo, de facilitar el trabajo y el aprendizaje de los compañeros.

Criterios de calificación

1. Participación activa continua del estudiante: en grupo grande y en pequeños grupos, tanto en la clase presencial como virtual (Blackboard) (10%).
2. Trabajo/Portfolio individual: tratando de sintetizar y extraer las principales ideas expuestas a lo largo de los bloques de contenido, con el objetivo de desarrollar y ampliar los temas y aportar nueva bibliografía, recursos, ejemplos, etc. (40%).
3. Prácticas de clase: trabajo en casos prácticos de reflexión-diálogo-creación de contenido en grupos pequeños, que conectan con los diferentes bloques planteados y de las que se realizarán pequeñas exposiciones (40%).
4. Autoevaluación final individual: valoración, crítica y reflexión final de cómo ha sido el proceso de enseñanza-aprendizaje personal a lo largo de la asignatura (10%).

- **Evaluación final. Convocatoria ordinaria**

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

- **Evaluación final. Convocatoria extraordinaria**

Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos de la materia a lo largo de la evaluación continua y deban ir a la convocatoria extraordinaria, deberán realizar y entregar todos los trabajos descritos anteriormente, y que se solicitan a lo largo de la asignatura, además de la entrega de un posible ejercicio extra a decidir por la profesora.

El sistema de calificaciones será el previsto en la legislación vigente, atendiendo al siguiente baremo:

Suspenso	No demuestra haber adquirido las competencias genéricas. No ha participado activamente en el proceso de la asignatura.
Aprobado	El alumno ha participado activamente en las sesiones de la asignatura y demuestra la adquisición básica de las competencias propuestas.
Notable	El alumno ha participado activamente en las sesiones de la asignatura y demuestra un dominio notable en las competencias propuestas. Su grado de desarrollo y elaboración es claramente mayor que el nivel anterior.
Sobresaliente.	Junto a lo anterior muestra un grado mayor de autonomía a la hora de gestionar y dirigir su aprendizaje, así como facilitar el aprendizaje de sus compañeros.

Matrícula de Honor.	Junto a lo anterior se demuestra un mayor grado de complejidad, elaboración y creatividad en el dominio, comprensión y aplicación de las competencias propuestas. Además, su papel activo en el proceso de la asignatura es crucial, en el posterior desenlace del mismo.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Ambrós, A. & Breu, R. (2011). *10 ideas clave: Educar en medios de comunicación*. Barcelona: Grao.

Area Moreira, M. Et. Al. (2008). *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid: Ed. Síntesis.

Buckingham, D., & Willett, R. (2009). *Video cultures: media technology and everyday creativity.* New York: Palgrave Macmillan.

Carpentier, N., & De Cleen, B. (2008). *Participation and media production: critical reflections on content creation*. Cambridge Scholars Pub.

Domínguez, A., Echeandía, R., Cortés, S., & García-Pernía, M.R. (2023). Efectos del desarrollo multidisciplinar hacia la programación del alumnado femenino de 1º ESO. *VII Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Cooperación.*

Gee, J. P. (2005). *Lo que nos enseñan los videojuegos sobre el aprendizaje y el alfabetismo*. Archidona: Ediciones Aljibe.

Himes, M. (2022). Visual Novel Based Education in English Literature. A Study on Student Engagement. Press Start. *Visual Novels and Literature*, 8(2).

Jenkins, H. (2006). *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide* New York & London: New York University Press.

Kress, G. R. (2010). *Multimodality: a social semiotic approach to contemporary communication.* London; New York: Routledge.

Lacasa, P. (2018). *Expresiones del futuro. Cómo se comunicarán las próximas generaciones.* Madrid: Morata https://amzn.to/2LFhoXb

Lacasa, P. (2011). *Los videojuegos: Aprender en mundos reales y virtuales*. Madrid: Morata

Lacasa, P., de la Fuente, J., Méndez, L. (2015). *Redes sociales en la adolescencia. Crear y participar.* Madrid: iBook. https://itunes.apple.com/es/book/redes-sociales-en-la-adolescencia/id1050728118?l=en&mt=11

Lacasa, P., García-Pernía, M.R., & Cortés, S. (2015). Creative collaboration in young digital communities. En N. Zagalo & P. Branco (Eds.), *Creativity in the Digital Age* (pp. 135-158). London: Springer.

Martínez-García, I. (2021). Una revisión sistemática sobre la formación inicial del profesorado de Educación Secundaria en el contexto español. En M. Pallares, J. Gil y A. Santiesteban (coords.), *Docencia, ciencia y humanidades: hacia una enseñanza integral en la universidad del siglo XXI* (pp.1729-1747). Madrid: Dykinson.

Marrón, Y.I.y Martínez-Aznar, M.M. (2023). Características de la acreditación de la Competencia Digital Docente. Relaciones con la Competencia Digital del alumnado. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (86), 184-202.

Muriel, D. (2017). *La videoludificación de lo social en la era digital y la cultura del videojuego.* Universidad de Deusto

Osuna-Acedo, S., Hoechsmann, M., y Higdon, N. (2023). Monográfico Alfabetización crítica mediática [Editorial]. *Revista Mediterránea De Comunicación*, 14(2),

Pérez, M. A. (2004). *Los nuevos lenguajes de la comunicación: enseñar y aprender con los medios.* Barcelona: Paidós

Prensky, M.R. (2010). *Teaching Digital Natives: Partnering for Real Learning*. Corwin Press.

Ruiz, M., y Santillán, M.B. (2023). *Vídeos para enseñar, espacios para aprender*. Universidad Blas Pascal.

Scolari, C. A. (2018). *Teens, media and collaborative cultures: exploiting teens' transmedia skills in the classroom*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra

Villamizar, A.G. (2020). Reflexiones sobre una investigación acerca del alfabetismo visual. El papel de la imagen en la educación adulta. *La Tadeo Dearte*, 6(6), 92-117